VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC087/2020
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
VILLA DE REYES, S.L.P., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

GRANELERAS BARTLETT, S. DE R.L. DE C.V.
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO CONSTRUCTIVO PRESENTADA A ESTA DIRECCION PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE AGROINDUSTRIAL # 185, LOTE 185 PARQUE INDUSTRIAL LOGISTIK I**, LAGUNA DE SAN VICENTE, VILLA DE REYES, S.L.P.

SUPERFICIE DEL PREDIO 17, 885.88 M2 CLAVE CATASTRAL 50-25-02-001-185
PROPIETARIO: **GRANELERAS BARTLETT, S. DE R.L. DE C.V.**

MEDIDAS Y COLIDANCIAS
LOTE 185:
DEL PUNTO DOS AL PUNTO TRES, CON RUMBO SURESTE, DISTANCIA DE 250.39 METROS (DOSCIENTOS CINCUENTA PUNTO TREINTA Y NUEVE METROS) Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y SEIS.
DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA DE 6.44 METROS (SEIS PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS) Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO.
DEL PUNTO CUATRO AL PUNTO CINCO, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA DE 28.73 METROS (VEINTIOCHO PUNTO SETENTA Y TRES METROS) METROS Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO.
DEL PUNTO CINCO AL PUNTO SEIS, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA DE 35.80 (TREINTA Y CINCO PUNTO OCHENTA METROS) Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO.
DEL PUNTO SEIS AL PUNTO SIETE, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA DE 9.54 (NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS) Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO.
DEL PUNTO SIETE AL PUNTO OCHO, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA 2.67 (DOS PUNTO SESENTA Y SIETE METROS) Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y UNO.
DEL PUNTO OCHO AL PUNTO NUEVE, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA DE 93.61 (NOVENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y UN METROS) Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y OCHO.
DEL PUNTO NUEVE AL PUNTO DIEZ, CON RUMBO NORESTE, DISTANCIA DE 53.16 (CINCUENTA Y TRES PUNTO DIECISÉIS METROS Y LINDA CON LOTE CIENTO OCHENTA Y OCHO.
DEL PUNTO DIEZ AL PUNTO DOS, CON NOROESTE, DISTANCIA DE 203.33 (DOSCIENTOS TRES PUNTO TREINTA Y TRES METROS) Y LINDA CON LOTE UNO.

Recibí original 08-Sep 20

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500
Tel: 01 485 861 0090
www.villadereyes.com
Villa de Reyes, S.L.P.

VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

DICTAMEN DE USO DE SUELO: DE ACUERDO A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ARTICULO 270, ARTICULO 271 FRACCION VII, ARTICULO 281. Y AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL PREDIO SE CLASIFICA COMO **INDUSTRIA PESADA Y MEDIANA.**

NORMAS COMPLEMENTARIAS DE USO Y OCUPACION DEL SUELO:

DENSIDAD DE POBLACION: N/A CONSTRUCCION: NAVE CAJONES: 1 CAJON POR CADA 200 M2 DE AREA DE ALMACENAMIENTO ALTURA N/A COS 70% CUS 1.0 VECES

RESTRICCIONES:
LIBRE DE CONSTRUCCION:

FRENTE: 7.00 METROS
1 LADO: 2.50 METROS
FONDO: 2.5 VECES
2 LADO: 2.5 METROS

OBSERVACIONES:
ESTE H. AYUNTAMIENTO OTORGA LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS:

- DEBERA REALIZAR EL ESTUDIO DE IMPACTO URBANO

LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO FACULTA A SU TITULAR PARA INICIAR LA EJECUCION DE CONSTRUCCION U OBRA ALGUNA Y NO CONSTITUYEN APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO.

LA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DEMAS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO VILLA DE REYES, S.L.P. 2018-2021 OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LIC. JUAN ALEJANDRO MENDEZ ZAVALA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO Y EQUIPAMIEMTO URBANO.

c.c.p.- Archivo.
L/JAMZ
Vo. Bo. I'JLM